



Municipalidad de Concepción del Sur
Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.
Fundada en el Año de 1900
Teléfono. 2608-6248-Email: municonceptionsursb@yahoo.com



24 de junio del año 2020

Carlos David Castellanos
Oficina de información pública

Estimado sr. Castellanos

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión ordinaria acta 14-2020 de fecha veintinueve de mayo del 2020

Nº	APROBACIÓN O ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN
01	Acuerda: Integrar a cuatro técnicos municipales en logística, fumigación y de comunicación y realicen actividades de medidas de bioseguridad en los centros de aislamiento antes y después, el técnico de comunicación informara a quien corresponde de las acciones a seguir en el control de las personas aisladas y por aislar, así mismo dos motoristas para trasladar a personas aisladas a centros Seleccionados.	29/05/2020
02	Acuerda: Realizar protocolo con personal de salud y policía preventiva a personas aisladas una vez cumplan el periodo de cuarentena.	
03	Acuerda: Realizar un protocolo de bioseguridad al momento de entregar alimentación dentro de la operación de honduras Solidaria en las Diferentes aldeas del municipio.	
04	Acuerda: Proporcionar insumos de bioseguridad a personas que se encuentran en los retenes en diferentes puntos del municipio con el objetivo de prevención del covid-19	
05	Aprueba: Proporcionar una ayuda solidaria en alimentación a familias de personas aisladas en centros Seleccionados; en primer caso personas aisladas por siete días luego de la prueba se le asignaran Lps 500.00(quinientos lempiras) en alimentación, en segundo caso personas aisladas por quince días sin la aplicación de prueba se le asignaran dos raciones de alimentación.	



Municipalidad de Concepción del Sur
Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.
Fundada en el Año de 1900
Teléfono. 2608-6248-Email: municoncepcionsursb@yahoo.com



06	Acuerda: Realizar una campaña de fumigación para prevenir el dengue hemorrágico y clásico en las comunidades del municipio autorizando al alcalde municipal realizar la compra de insumos para el desarrollo de dicha actividad.	
----	--	--

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Vilma Aracely Castellanos
Secretaria Municipal